EXPTE. D- 1800 /19-20

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante los recientes índices de pobreza - publicados por el Observatorio UCA-.que alcanza al 51,7%, el 29% de los niños y adolescentes que viven con déficit en sus comidas y 13% que han pasado hambre en el ultimo año. "La pobreza infantil sigue una tendencia en ascenso, pero en 2018 alcanza la cifra más elevada de la década.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto poner en evidencia una situación que afecta a muchas familias de nuestro territorio.

La crisis socioeconómica como la actual, afecta con especial dureza en las infancias. El efecto que tiene sobre el ejercicio de derechos básicos como el alimentario no es el mismo que en otros períodos de la vida.

Los porcentajes expresados podrían ser mayores aún, si se considera que los valores de la inflación han ido en aumento y hoy representan un valor cercano al 53 %, conforme los datos expresado por el INDEC.-

En el Conurbano Bonaerense se ha mostrado el mayor índice ya que la pobreza alcanza al **63,6% de los niños, lejos del 54,2% del año anterior**.

El trabajo que sirve de base para el presente proyecto, expresa además que en los últimos tres años, la cobertura de salud pública se incrementó en alrededor de un 10% a nivel de la infancia y adolescencia entre 0 y 17 años. A ello debe adicionarse que **el 55% tiene como única opción para la atención de su salud el servicio público**, alcanzando el 63% en el Conurbano Bonaerense.

Los datos expresados constituyen dos pilares por los que se debe analizar la pobreza. El tercero de ellos es el hábitat y haciendo así lugar a los indicadores que arrojaron números más que preocupantes.

Lo cierto que todos estos valores, contradicen los dichos expresados por la Sra. Gobernadora, que en su discurso del día 30 de mayo del corriente año, anunciaba con bombos y platillos que la mortalidad infantil había decrecido, representando un 0,6 puntos menor. De ser así, este porcentaje, ante la cruda realidad que muestra que nuestros niños pasan hambre, aumentara en proyección hacia el próximo año.-

La transparencia, tantas veces mencionada en los discursos de la Sra. Gobernadora, hoy resulta imprescindible, no solo para Administración

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincial sino para poder gobernar adecuadamente los territorios municipales (Remito a mi presentación de Solicitud de Informes D-1675/19-20), que hoy por hoy carecen de información oficial.-

Por los motivos expresados, solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.-

Se sugiere la comunicación a la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

.

.

.

.

.

TAGIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.